



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-45/2023
“Estudio de Corredores de Movilidad para Ave. Corregidora y Ave. Eugenio Garza Lagüera”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 05 de diciembre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Edgar Alan Candelas Nieto, Coordinador de Inteligencia Vial; Urbanista Gerardo Ortiz Conejo, Analista Senior de Inteligencia Vial; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Estudio de Corredores de Movilidad para Ave. Corregidora y Ave. Eugenio Garza Lagüera”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.**
- **ARISTA DESIGN S. DE R.L. DE C.V.**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.**, se presentó el C. Melvin Raúl Huerta Miramontes.

Por parte de la empresa **ARISTA DESIGN S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó la C. María de Lourdes Pagola Nicolini.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:



Se hace constar que las empresas **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.** y **ARISTA DESIGN S. DE R.L. DE C.V.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,551,236.84 (Un millón quinientos cincuenta y un mil doscientos treinta y seis pesos 84/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$77,561.84 (Setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos 84/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO con No. 1008364.

La empresa **ARISTA DESIGN S. DE R.L. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,067,584.00 (Dos millones sesenta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$103,379.20 (Ciento tres mil trescientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)** de BBVA, MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO con No. 0000229, y se notifica que la empresa en mención presentó en este mismo acto la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo y con fecha del 30 de noviembre del presente año.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 11 de diciembre del presente año, a las 12:30 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:18 horas del día 05 de diciembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Edgar Alan Candelas Nieto
Coordinador de Inteligencia Vial

Urbanista Gerardo Ortiz Conejo
Analista Senior de Inteligencia Vial

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Melvin Raúl Huerta Miramontes
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.

C. María de Lourdes Pagola Nicolini
ARISTA DESIGN S. DE R.L. DE C.V.